

# GOBIERNO MUNICIPAL DE TALA JALISCO 2012-2015

Dependencia

Oficio

Asunto

## CONVENIO DE RECOLECCION DE BASURA OCTUBRE-DICIEMBRE 2012 NUEVA WALMART DE MEXICO SRL DE CV

EN LA CIUDAD DE TALA, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2012, COMPARECEN POR UNA PARTE LOS SEÑORES CS. ING. ROBERTO OROZCO, LIC. ROBERTO HIRAM ALCALÁ CAMBEROS, LIC. JUAN VICENTE MERCADO RODRÍGUEZ, Y LIC. CLAUDIA YADIRA MEJÍA SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y DIRECTOR DE LA HACIENDA PUBLICA, RESPECTIVAMENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL PRESTADOR Y POR OTRA PARTE EL C. CESAR OSVALDO JIMENEZ BECERRA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL USUARIO Y MANIFESTARON SU VOLUNTAD PARA CELEBRAR UN CONVENIO PARA LA RECOLECCION, LEVANTAMIENTO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LA BASURA COMUN (NO RPBI) DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO, LAS CUALES SE UBICAN EN AV. SOLIDARIDAD No. 137, EN LA COLONIA LOS ANILLOS, EN TALA, JALISCO, Y DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

**PRIMERA.-** EL USUARIO SE OBLIGA CON EL PRESTADOR A REALIZAR UN PAGO MENSUAL DE \$31.00 (UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M. N.) MENSUALES, DE ACUERDO A LA TARIFA FIJADA POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO, (\$ 33.33 X 5.74 M3 POR DIA), PAGO QUE SERA REALIZADO EN UNA SOLA PAGACION EN LOS PRIMEROS 10 DIAS DEL PRESENTE MES.

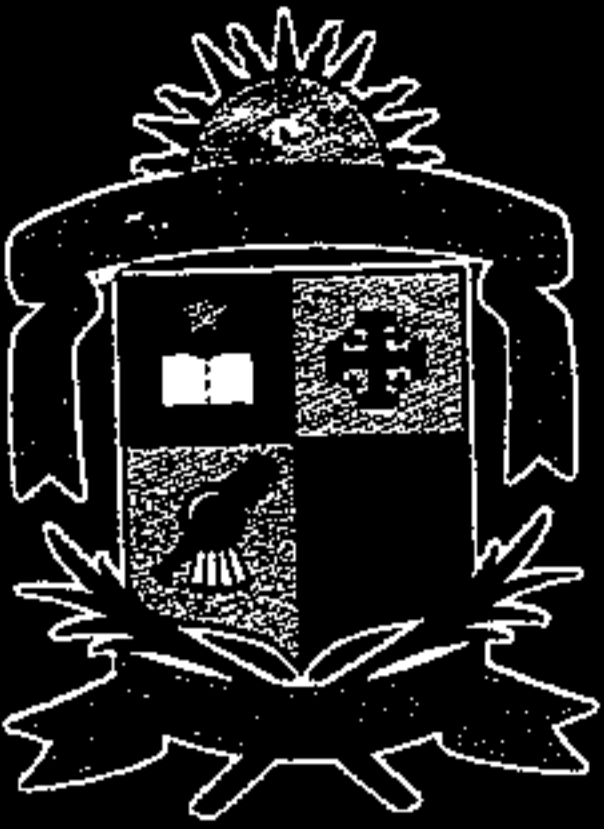
**SEGUNDA.-** EL USUARIO A TRAVÉS DEL PERSONAL DE VIGILANCIA SE COMPROMETE A LLEVAR UNA BITÁCORA DE CONTROL DE LAS OCASIONES QUE SE PRESENTE EL VEHICULO RECOLECTOR DE BASURA, SEÑALANDO LA FECHA, NUMERO DE PLACAS DEL VEHICULO, TIPO DE VEHICULO Y NOMBRE DEL OPERADOR, CON LAS OBSERVACIONES PERTINENTES.

**TERCERA.-** EL USUARIO SE DESLINDA DE CUALQUIER PROBLEMA LABORAL ENTRE EL PRESTADOR Y SUSEMPLEADOS.

**CUARTA.-** LAS PARTES CONVIENEN QUE LA VIGENCIA DE ESTE CONVENIO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE TRES MESES, SIENDO ESTOS LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

**QUINTA.-** EL USUARIO SE COMPROMETE A REALIZAR UNA SEPARACIÓN CORRECTA DE LA BASURA, CLASIFICANDOLA EN RESIDUOS ORGANICOS, INORGANICOS Y SANITARIOS, DE ACUERDO A LA NORMA ESTATAL AMBIENTAL NO. 007/2008 DE LA SEMADES, CON LO CUAL GARANTIZA QUE NO SE ENVIARAN RESIDUOS CONTAMINANTES A LOS LUGARES DESTINADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE LA BASURA COMUN, Y SI ASI FUERA DETECTADO POR EL PRESTADOR SERA ESTA UNA CAUSA DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONVENIO Y LA RESPONSABILIDAD PARA EL PRESTADOR, ASI MISMO SERA SUJETO A LAS SANCIONES QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (SEMADES) SIN RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR (AYUNTAMIENTO).





**GOBIERNO MUNICIPAL DE TALA JALISCO  
2012-2015**

Dependencia

Oficio

Asunto

PRESTADOR SE OBLIGA A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE  
LEVANTAMIENTO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LA  
**DÍAS POR SEMANA**, SIENDO ESTOS LOS DÍAS **MARTES Y**  
SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONVENIO.

FUE EL PRESENTE CONVENIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS NO  
Y INTERADOS EL USUARIO Y EL PRESTADOR DE SU CONTENIDO,  
CON FRECUENCIAS LEGALES, CIERTOS DE QUE NO EXISTE DOLO, MALA  
QUIEN OTRO VICIO QUE ANULE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE  
O FIRMIFICAN FIRMANDO QUIENES EN EL INTERVIENEN.

**TALA, JALISCO A 01 DE OCTUBRE DE 2012**

TA MENTO CONSTITUCIONAL  
E TALA JALISCO  
PA OR DEL SERVICIO

EL USUARIO

*[Signature]*  
ANTONIO LÓPEZ OROZCO

*[Signature]*  
C. CESAR OSVALDO JIMENEZ BECERRA  
GERENTE

*[Signature]*  
BERTO HIRAM ALCALÁ CAMBEROS  
SINDICO

*[Signature]*  
CARLOS FAVIAN MERCADO RODRIGUEZ  
SECRETARIO GENERAL

*[Signature]*  
YADIRA MEJÍA RÚELAS  
ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA



**Tala**  
COMPROMISO  
DE TODOS